



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00906602- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Nora Edith Ceballos al cargo interino de Profesora Ayudante A (DS), y al cargo por concurso de Profesora Ayudante B (DS), en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada por la Lic. Nora Edith Ceballos (Legajo N° 46.359) al cargo interino de Profesora Ayudante A (DS), y al cargo por concurso de Profesora Ayudante B (DS), en el Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 01 de noviembre de 2022.

Art. 2°.- Agradecer a la Lic. Nora Edith Ceballos los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- La Lic. Nora Edith Ceballos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

